

ANEXOS AL ACTA
DE LA REUNION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
FOCAP- GUATEMALA 2013

INDICE

Extracto de Correspondencia Enviada y Recibida de la Dirección Ejecutiva.....	II – XIV
Informes de Miembros de Junta Directiva FOCAP.....	XV – XXXVII
Propuesta de Junta Directiva para actualización de Artículo 76 y modificación del Artículo 51 de Estatutos de FOCAP	XXXVIII – XXXIX
Presupuesto FOCAP 2013 – 2015.....	XL
Solicitud de Ingreso de la Asociación de Odontólogas de Guatemala.....	XL I
Propuesta convenio FOCAP – Red Odontológica Comunitaria Argentina (ROCA) – y Red Latinoamericana de Odontología Comunitaria.....	XLII – XLIV
Carta de Renuncia de Dra. Mariela Padilla como Secretaria Ejecutiva FOCAP.....	XLV - XLVII

ANEXOS AL ACTA REUNION DE JUNTA DIRECTIVA FOCAP-GUATEMALA 2013

EXTRACTO DE CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA DE LA DIRECCION EJECUTIVA

FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTROAMERICA Y PANAMA

(Del 27 DE AGOSTO 2012 AL 26 DE ABRIL 2013)

Dr. Héctor Vesco, Director Ejecutivo

**Presentado en la Reunión Ordinaria de Junta Directiva FOCAP
en Antigua Guatemala, 29 y 30 de Abril de 2013.**

El extracto previo, del 09 de Mayo al 27 de Agosto 2012,
fue presentado en la Reunión de Junta Directiva Inter-
congreso, Antigua Guatemala; el 31 de Agosto de 2012.

(Dado que este es un extracto de correspondencia, no incluye correspondencia por acuse de recibo, datos solicitados, trámites, procesos, etc).

En general un total de 720 correos electrónicos o cartas fueron enviados ó recibidos a través de la Dirección Ejecutiva.

El objetivo es que este extracto de correspondencia, dé una idea de la interrelación y actividad que a nivel administrativo y ejecutivo tuvo la Federación, por lo que se seleccionó correspondencia para el efecto.

Dr. Héctor Vesco, Director Ejecutivo
Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá
FOCAP

CORRESPONDENCIA **ENVIADA**

01 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Carta de Junta Directiva para Dr. Alexis Campos, Presidente Colegio Cirujanos Dentistas de Costa Rica, expresándole que en base a los estatutos, el Dr. Rodolfo Escalante es Vocal Propietario por Costa Rica, pues fue nombrado por el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica pero también ratificado por la Asamblea General de la FOCAP para el período congreso 2011-2013, Por lo que el Dr. Escalante está aún vigente en su nombramiento. Por tal razón se le expresa que las diferencias deben ser resueltas sin afectar la estructura, organización y funcionamiento de la Federación.

03 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

(Correo Electrónico). A Dr. Carlos Sequeira, respondiendo a su atento correo que agradece atención recibida durante reunión intercongreso y motivando a que sigamos sentando un precedente de unidad y buen entendimiento.

04 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Carta a Dra. Sofía Callejas, Presidenta Colegio Estomatológico de Guatemala y a Dr. Sergio Garcia, Presidente Sociedad Dental de Guatemala, informándoles de los temas aprobados por la Junta Directiva FOCAP, para trabajo de las Comisiones y Subcomisiones permanentes de toda Centroamérica. Y por lo tanto se les solicitará pronto por medio del Vocal por Guatemala, país sede, sus sugerencias de nombres para integrar las Comisiones Permanentes respectivas que guiarán a las subcomisiones permanentes de Centroamérica.

04 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

(Correo Electrónico), A Vocales Junta Directiva, respondiendo a su agradecimiento y felicitación por la Reunión de Junta Directiva Inter-Congreso, en Antigua Guatemala, el 31 de Agosto y 1° de Septiembre recién pasados.

05 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

(Correo Electrónico), A Dra. Mariela Padilla, expresándole nuestra preocupación por el terremoto acaecido en Costa Rica.

06 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Carta a Dra. Carmen Morales, Secretaria Sociedad Dental de Guatemala, agradeciendo la entrega de la oficina de FOCAP en las instalaciones de Sociedad Dental de Guatemala.

.....continúa correspondencia enviada

13 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

(correo electrónico) Enviados los documentos P.D.F. de el Acta firmada y de sus anexos, de la reciente Reunión de Junta Directiva Inter-Congreso, Guatemala 2012, a todos los miembros de Junta Directiva en Centroamérica y a la Secretaría Ejecutiva.

13 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Enviadas a Junta Directiva, notificaciones sobre próximas propuestas a Asamblea General, Específicamente :

1ª): informando que ya esta preparada en limpio la propuesta hecha por el Vocal de E l Salvador, Dr. Roberto López Avilés de incorporar Tabla de Poderaciones a el Reglamento del premio al Odontólogo Distinguido tal como quedó aprobada en la reciente Reunión de Junta Directiva Inter-Congreso, Guatemala 2012.

2ª): Que después de conversación que se dió en la Reunión Intercongreso última, en la cual se identificó por Dra. Mariela Padilla que se han aportado los cinco dólares por participante en el congreso para la Secretaría Ejecutiva, pero sólo por personas que pagaron cuota completa y ésto implica un aporte menor a Secretaría Ejecutiva. Se informa en la notificación, que el Presidente y Director Ejecutivo están elaborando una propuesta clara y concreta para la reunión ordinaria de Junta Directiva Guatemala 2013 para que luego se lleve a la Asamblea General Guatemala 2013 abordando el Artículo 51 de Estatutos.

14 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

ENVIADOS por Dirección Ejecutiva, los documentos P.D.F. de Acta y Anexos de Reunión de Junta Directiva Intercongreso, Guatemala 2012 a la Secretaría Ejecutiva, en alta resolución (21 MB).

14 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Correos Electrónicos agradeciendo a colegas de Junta Directiva por su preocupación respecto a erupción volcánica (Volcán de Fuego) Guatemala.

19 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Enviado recordatorio a cada Vocal de Centroamérica, respecto a la conformación de sus respectivas Comisiones Nacionales.

24 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Enviado el cronograma de trabajo a Comisión Nacional FOCAP, Guatemala, que por ser país sede irá marcando pauta a los demás países.

..... continúa correspondencia enviada

03 DE OCTUBRE DE 2012:

Enviado documento de "Temas y Objetivos" a todos los Vocales, después de ser Recibido de el Vocal por Guatemala Dr. Danilo Arroyave, Coordinador de la Comisión Nacional FOCAP, Guatemala y sus correspondientes Comisiones Permanentes de Educación Odontológica, Salud Pública Bucal y Ejercicio Profesional-Seguridad Gremial. Este documento a utilizar como guía en el trabajo de todas las Sub-Comisiones permanentes en los demás países de Centroamérica y Panamá.

30 DE OCTUBRE DE 2012:

(Correo Electrónico) a Dra. Mariela Padilla, Secretaria Ejecutiva solicitando revisar acuerdos para determinar exactamente quiénes están exonerados de cuota de Congreso.

06 DE NOVIEMBRE DE 2012:

Correos Electrónicos saludando a Vocales y preguntado sobre progreso de sus respectivas Comisiones Nacionales.

08 DE NOVIEMBRE DE 2012:

Correos Electrónicos enviados a miembros de Juntas Directivas, agradeciendo su apoyo en interesarse sobre sismo que afectó a San Marcos, Guatemala.

22 DE NOVIEMBRE DE 2012:

(Correo Electrónico) con todos los Reglamentos y Estatutos de la FOCAP, a todos los miembros de Junta Directiva para su atenta referencia y un resumen con los artículos específicos que tratan de las Comisiones Nacionales, Comisiones y Subcomisiones Permanentes y de Mesas Redondas. Especialmente se envió este, a los distinguidos Vocales Directivos, que presiden o coordinan las Comisiones Nacionales en cada país.

30 DE NOVIEMBRE DE 2012:

(Correo Electrónico). Solicitando su informe de noviembre 2012 a cada Vocal Directivo.

06 DE DICIEMBRE DE 2012:

Respuesta a carta de Dra. Claudia Alvarez, Vocal por Honduras, de Dr. Carlos Alvarado, Presidente FOCAP, en relación a su solicitud de nota de autorización para tramitar Personalidad Jurídica.

11 DE ENERO DE 2013:

Carta a Dr. Carlos Sequeira, respecto a viaje a Nicaragua de Presidente Dr. Carlos Alvarado y Dr. Héctor Vesco, así como actividades con Facultades de Odontología, Comisión Nacional, Junta Directiva del CON y conferencia Dr. Vesco a llevarse a cabo durante esa visita.

..... continúa correspondencia enviada

22 DE ENERO DE 2012:

(Correo Electrónico) a Dr. Rodolfo Escalante de Costa Rica, solicitando su informe de Vocal.

29 DE ENERO DE 2013:

(Correo Electrónico) a Junta Directiva de Sociedad Dental de Guatemala informando sobre utilización de nuestra oficina FOCAP localizada en su sede también por las Comisiones Permanentes, varias noches por semana.

29 DE ENERO DE 2013:

Agradecimiento por fotografías recibidas de sus actividades de promoción del Congreso en sus países, a los distinguidos Vocales.

04 DE FEBRERO DE 2013:

Envía solicitud a Vocales, que sus Comisiones Nacionales elijan ya Odontólogo (a) Distinguido (a) que propondrá su país.

04 DE FEBRERO DE 2013:

Envío encuesta de parte de la Comisión Permanente de Salud Bucal de Guatemala a las Subcomisiones Permanentes de Centroamérica y Panamá.

19 DE FEBRERO DE 2013:

A Vocales, enviadas fechas finales para enviar nombre de Odontólogo (a) Distinguido (a) de su País, ya elegido por sus respectivas Comisiones Nacionales. También fecha máxima para recibir su informe de Febrero 2013 y fecha final para recibir propuestas para agenda de próxima Reunión de Junta Directiva y próxima Reunión de Asamblea General para que sean todavía incluidas en convocatorias respectivas.

26 DE FEBRERO DE 2013:

(Correo Electrónico). Enviado a Vocales Directivos con documento de la propuesta de anteproyecto de Reglamento para el aval del Sello FOCAP recordándoles presentarlo a sus respectivas entidades Federadas para su revisión, previo a la Asamblea General Ordinaria en Guatemala 2013, dado que es un mandato de la Asamblea General efectuada en El Salvador en Octubre 2011.

..... continúa correspondencia enviada

01 DE MARZO DE 2013:

(Correo Electrónico) enviado por parte de nuestro Presidente, Dr. Carlos Alvarado Barrios a Dres. José Francisco Jiménez, Pilar Casasa y Rafael Huete de Costa Rica, nombrándolos como Comisión de Acompañamiento con objetivos especiales, entre los que destacan: Intervenir en la situación actual de la Vocalía y Comisión Nacional de Costa Rica, Evitar que se rompan los estatutos de la Federación y Ayudar a la Comisión de Congreso a promocionar el mismo y evitar que se bloquee el organigrama de trabajo de la Federación.

06 DE MARZO DE 2013

Carta de Dr. Carlos Alvarado, en respuesta amplia a la carta oficio 015-2013 del Dr. Alexis Campos, del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, respecto al caso de Vocalía por Costa Rica.

07 DE MARZO DE 2013:

Enviada Carta de Dr. Danilo Arroyave, Vocal por Guatemala, para Dr. José Francisco Cabarrús Poitevin, comunicándole que fué electo en la Comisión Nacional FOCAP Guatemala para proponerlo para la Orden FOCAP en Grado Unico de Honor máximo por sus relevantes méritos en la FOCAP y en su país. Propuesta que es cursada a Dirección Ejecutiva para que ésta a su vez la lleve a Asamblea General, Guatemala 2013.

14 DE MARZO DE 2013:

Enviada Carta a todos los Vocales, informando de la lista de propuestas de Odontólogos(as) Distinguidos (as) de los distintos países para que expresen si existe alguna objeción, previo a presentarlos a Asamblea General, Guatemala 2013.

18 DE MARZO DE 2013:

Carta de Respuesta amplia de el Dr. Alvarado Barrios, Presidente de la Federación, a Dr. Alexis Campos, Presidente del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica a su oficio CCDCR 008-01-2013, explicando porqué debe de seguir en su puesto el Dr. Rodolfo Escalante. Y que se realizó consulta con todos los miembros de Junta Directiva de FOCAP, para la posibilidad de una Asamblea General extraordinaria de acuerdo a su petición, pero ninguno estuvo de acuerdo.

21 DE MARZO DE 2013:

Enviada por Director Ejecutivo, Dr. Héctor Vesco para todos los miembros de la Junta Directiva FOCAP y a Secretaría Ejecutiva FOCAP, la CONVOCATORIA A LA PROXIMA REUNION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA a realizarse en Antigua Guatemala los días 29 y 30 de Abril de 2013. Se les solicita que la impriman con sus anexos para su referencia.

..... continúa correspondencia enviada

21 DE MARZO DE 2013:

Enviada también a todos los integrantes de Junta Directiva FOCAP y a Secretaria Ejecutiva FOCAP, la CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en Antigua Guatemala. A los Vocales Directivos se solicita imprimirla con sus anexos y distribuirla a los Delegados a Asamblea General de cada país y también a las Entidades Federadas y Afiliadas de cada país.

22 DE MARZO DE 2013:

Enviada solicitud de verificación de recepción de Convocatorias a cada Vocal.

08 DE ABRIL DE 2013:

(Correo Electrónico). Titulado "VOCALLES FOCAP LISTA DE REVISION FINAL" el cual contempla cinco puntos fundamentales a revisar y recordar previo a venir a Guatemala. Punto # 1 Verificar si ya imprimió convocatorias, #2 Enviar Lista de Delegados a Asamblea General, #3 Enviar lista de Delegados a las tres mesas redondas, #4 Especificaciones a tomar en cuenta para las credenciales que deben presentar los Delegados a Asamblea General, Mesas Redondas así como sobre las credenciales de los nuevos Directivos para el siguiente periodo. Y #5 Recordatorio de preparar su informe final.

11 DE ABRIL DE 2013:

Respondido correo electrónico a Dr. Carlos Alvarado, atendiendo a su solicitud de incluir Carta de Renuncia de Dra. Mariela Padilla como Secretaria Ejecutiva, para ser tratada en la agenda de nuestra próxima reunión de Junta Directiva. Con gusto se adjuntará expresó Dr. Vesco, a la carpeta de cada Directivo para la Reunión y en la Agenda.

15 DE ABRIL DE 2013:

Respuesta amplia a Dr. Tomás Franceschi, Director Administrativo de el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, de parte de el Dr. Héctor Vesco explicándole a el Dr. Franceschi sobre las diferentes credenciales a presentar en Guatemala, pues no se deben enviar por correo electrónico como lo hizo el Dr. Franceschi, sino presentarlas en persona y además se detectaron errores de fondo al revisarlas.

16 DE ABRIL DE 2013:

Nuevamente se responde a otro correo electrónico de Dr. Franceschi del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, acusando recibo de copias de actas que envió pero expresándole que es mejor que los presente a las Reuniones de Junta Directiva y de Asamblea General próximas, cuando sea el momento de el Caso de Costa Rica que se tiene en Agenda, pues no está en las manos del Dr. Vesco tomar ninguna decisión en este sentido. También que será la Asamblea General la que decidirá si acepta su Odontóloga Distinguida pues como se expuso en respuesta de el 15 de Abril reciente, la carta de la Odontóloga Distinguida propuesta, no viene de el Dr. Escalante.

..... continúa correspondencia enviada

22 DE ABRIL DE 2013:

Correo electrónico enviado a todos los miembros de la Junta Directiva de la FOCAP, por parte de Dr. Héctor Vesco, Director ejecutivo, informándoles que según aviso de el Dr. Carlos Alvarado, la reunión de Junta Directiva y las reuniones de Mesas Redondas iniciarán a las 10:30 Hrs. este lunes 29 de Abril por los horarios e algunos vuelos. Que los subsiguientes días iniciarán a la hora que estaba planificada.

24 DE ABRIL DE 2013:

Respuesta enviada por el Dr. Héctor Vesco a el Dr. Marcen Pinto, Secretario de la Asociación Dental del Norte, Honduras; en relación a su amable explicación de la categoría de federada de la A.D.N., obtenida según expresa el Dr. Pinto en la Asamblea General de 1998 en Nicaragua.

25 DE ABRIL DE 2013:

Respuesta enviada por el Dr. Carlos Alvarado Barrios, Presidente de la FOCAP, respondiendo a Dra. Catalina Rojas, del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, respecto a porqué razones al Dr. Alexis Campos no se le puede exonerar de cuota de congreso como vocal directivo, pues no ha sido ratificado como tal en asamblea general y si así lo fuere entonces sería exonerado cuando esté fungiendo como vocal, para el próximo congreso de la FOCAP., por lo que por esa razón no se le puede devolver su pago recibido. Tampoco se le puede devolver el pago recibido a la Dra. propuesta por ellos como Odontóloga Distinguida, pues no tenemos su nombramiento como tal por la comisión nacional respectiva y habría que esperar a ver la resolución de la Asamblea General al respecto.

Dr. Héctor Vesco, Director Ejecutivo
Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá
FOCAP

CORRESPONDENCIA **RECIBIDA**

27 DE AGOSTO DE 2012:

Carta de Dr. Alexis Campos para Dr. Carlos Alvarado, informando que por asuntos legales se han inhibido de enviar la representación de Costa Rica a la reunión "pre-congreso" que se llevará a cabo el 31 de Agosto 2012.

03 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Correo electrónico del Dr. Carlos Alvarado agradeciendo a toda la Junta Directiva el trabajo realizado en la Reunión Intercongreso y felicitando por los acuerdos alcanzados.

05 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Recibida carta de Sociedad Dental de Guatemala haciendo entrega de la oficina para FOCAP recientemente habilitada, incluyendo inmobiliario.

13 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Correo electrónico de Dr. Carlos Alvarado a Vocales, informando que los precios de inscripción al congreso están definidos, se adjunta lista.

19 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Se recibió copia de carta que dirigió Dra. Mariela Padilla a Dr. Adrián Avendaño, ex-presidente de FOCAP de El Salvador, expresando que en la Reunión Inter-congreso Guatemala 2012, se tuvo conversación respecto a la cuota de cinco dólares por inscrito en el congreso para la Secretaría Ejecutiva, pues sólo los recibió por los que pagaron cuota completa y no se define que existan excepciones. Por lo que Dra. Padilla solicita a Dr. Avendaño que si todavía se puede resolver esta situación o si esta ha sido la norma en los congresos ó que quede claro para futuros eventos. La Dra. Padilla envió copia a Dr. Roberto López para que pueda aclararles cualquier duda con respecto a la conversación que se dio en Antigua Guatemala el pasado 31 de Agosto 2012.

19 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Se recibió copia de respuesta de Dr. Adrián Avendaño, ex-presidente FOCAP, de El Salvador a la carta de Dra. Padilla. En la misma expresa el Dr. Avendaño, que esta situación no había sido normada y que ellos le dieron continuidad a lo que se había venido haciendo en congresos anteriores; que ellos ya entregaron todo el dinero y que ya había sido dispuesto, por lo que considera que es muy buen momento para normarlo en el congreso por venir en Guatemala y se inició en el siguiente congreso.

.....continúa correspondencia recibida

20 DE SEPTIEMBRE DE 2012:

Recibida nota de Dr. Luis Felipe Rosales, Tesorero de la Comisión Congreso Guatemala 2013, informando que el tipo de cambio a utilizarse en el evento será de Ocho Quetzales por Un Dólar Americano.

06 DE NOVIEMBRE DE 2012:

Correo electrónico de Dra. Claudia Alvarez informando que su Comisión Nacional de Honduras se reunirá el próximo sábado 10 de Noviembre para dar a conocer los temas y objetivos recibidos a sus Subcomisiones Permanentes. Luego se recibe nota que reunión es confirmada para el 24 de Noviembre 2012.

06 DE NOVIEMBRE DE 2012:

Correo electrónico de Dr. Rodolfo Escalante, informando que ha estado trabajando en oposición a la Junta Directiva del Colegio y que el próximo jueves 8 de Noviembre a las 5 de la tarde se celebrará asamblea del CCDCR para definir la situación.

16 DE NOVIEMBRE DE 2012:

Se recibe copia de carta enviada por Dr. Carlos Alvarado a Junta Directiva Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, para solicitarles reunión personal para el próximo viernes 23 de Noviembre 2012, para tratar asuntos importantes de la federación y entre ellos la situación del Vocal.

16 DE NOVIEMBRE DE 2012:

Se recibe copia de carta enviada por Dr. Carlos Alvarado, Presidente FOCAP a Dr. Eduardo Villars, Secretario General del Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, solicitando reunión personal con su Junta Directiva para el próximo 24 de Noviembre. Así mismo carta enviada también a Dra. Bessy Mejía, Presidente Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, a Dra. Melissa Garcia, Presidente Asociación Estomatológica Hondureña, a Dr. Ramón Vallecillo, Presidente Asociación Dental del Norte, solicitándoles reunión personal también para el 24 de Noviembre en ocasión de la reunión de la Comisión Nacional, FOCAP de Honduras.

16 DE NOVIEMBRE DE 2012:

Recibidas copias de cartas que entregó Dr. Danilo Arroyave, Vocal por Guatemala, Coordinador de la Comisión de la Comisión Nacional FOCAP, Guatemala a Colegio Estomatológico de Guatemala y a Sociedad Dental de Guatemala solicitando que hagan sus propuestas para Odontólogo (a) Distinguido (a) y Orden FOCAP, a más tardar a fines de Enero 2013, a fin de analizarlas y votar en Comisión Nacional para escoger a los Odontólogos (as) más idóneos (as) para recibir estos premios.

.....continúa correspondencia recibida

19 DE NOVIEMBRE DE 2012:

Se recibe copia de carta de Dr. Carlos Alvarado a Dr. Francisco Jiménez y Dra. Pilar Casasa, expresidentes de FOCAP en Costa Rica para convocarlos a reunión el 23 de Noviembre en Costa Rica, para tratar situación de Vocalía de Costa Rica.

19 DE NOVIEMBRE DE 2012:

Se recibió copia de nota de Dr. José Francisco Cabarrús, expresidente FOCAP para Dr. Carlos Alvarado, Presidente FOCAP, adjuntando direcciones de correos electrónicos de Dres. Francisco Jiménez y Pilar Casasa y deseando que el problema de Costa Rica se resuelva "Universitariamente" en aras de la fraternidad que ha caracterizado a nuestra Federación.

20 DE NOVIEMBRE DE 2012:

Director Ejecutivo FOCAP Dr. Héctor Vesco recibe de Dra. Mariela Padilla Secretaria Ejecutiva FOCAP el resultado de la revisión de documentos de asambleas generales solicitada, sobre exenciones de pago de cuota de congreso.

06 DE DICIEMBRE DE 2012:

Correo interno, Dr. Carlos Alvarado a Dr. Héctor Vesco, envía formatos para mesas redondas aprobados en El Salvador 2011 y un ejemplo ya hecho de la mesa de bioseguridad, a solicitud de Dr. Vesco, para ser utilizado en las mesas redondas de Guatemala 2013.

14 DE DICIEMBRE DE 2012:

Se recibe correo electrónico de Dr. Carlos Alvarado enviado a todos los miembros de Junta Directiva FOCAP titulado, " INFORMACION MUY IMPORTANTE FOCAP GUATEMALA 2013 ". Este incluye 3 documentos: 1) De todas las actividades científicas, culturales y sociales a realizarse en el congreso 2) Listado de hoteles detallado y 3) El Directorio General de directivos y delegados de los seis países para ir siendo completado por cada uno de los Vocales. En el mismo correo informa el Dr. Alvarado de sus actividades realizadas hasta la fecha.

15 DE ENERO DE 2013:

Correo electrónico del Dr. Carlos Alvarado a Junta Directiva FOCAP, solicitando el itinerario de la visita que se hará a cada uno de los países, también instando a Vocales a llenar el directorio de FOCAP con los nombres solicitados. También pidiendo información de los conferencistas con que participará cada país y los títulos de sus respectivas conferencias.

.....continúa correspondencia recibida

04 DE FEBRERO DE 2013:

Copia de carta de Dr. Carlos Alvarado es recibida, la cuál dirigió a Junta Directiva FOCAP. Mencionando la reciente visita a Panamá y agradeciendo a la Dra. Iris Cajar y Dra. Arjona (Vocal titular y suplente respectivamente) y al Dr. Julio César Salazar y su Junta Directiva de la A O P, por la actividad tan bien organizada y productiva. También informando que recibió un comunicado oficial del Colegio de Costa Rica en donde sustituyen definitivamente al Dr. Rodolfo Escalante quién había sido previamente ratificado por nuestra asamblea general de la FOCAP en 2011.

19 DE FEBRERO DE 2013:

Dr. Carlos Sequeira, Vocal por Nicaragua informa sobre actividades que ha realizado visitando Facultades de Odontología para promover el Congreso y que ya pasan de 30 participantes. Así mismo aprovecha a promover la participación en las Subcomisiones Permanentes de Nicaragua, que después vendrán a las mesas redondas de Guatemala.

19 DE FEBRERO DE 2013:

Dr. Danilo Arroyave envía copia de la respuesta a consulta hecha por Dr. Alvarado Barrios, a todos los Vocales directivos FOCAP, en donde expresa que como Vocal por Guatemala no está de acuerdo en que se convoque a Asamblea General extraordinaria para el domingo 28 de Abril, 2013 tal como lo solicita el Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica; pues no está de acuerdo con el planteamiento y tampoco está de acuerdo en hacer cambios antojadizos que afectan todo el desenvolvimiento. Se recibió también comunicación por diversos medios, de los demás vocales en que expresaron no estar de acuerdo tampoco en realizar reunión extraordinaria de Asamblea General.

20 DE MARZO DE 2013:

Respuesta de Dra. Mariela Padilla, Secretaria Ejecutiva a solicitud hecha por Dr. Héctor Vesco, Director Ejecutivo; sobre historia del Escudo de la Federación. En la carta se incluye un estudio detallado que la Dra. Padilla efectuó al respecto y se tiene disponible en Dirección Ejecutiva, para aplicarlo al momento que se apruebe por asamblea general lo que se refiere al sello FOCAP.

22 DE MARZO DE 2013:

Carta recibida de Dr. Rodolfo Escalante, Vocal por Costa Rica. Informando y comentando que todo sigue igual en la situación en Costa Rica respecto a la destitución del Vocal y la Comisión Nacional; y que se está asumiendo inclusive la pérdida de la sede por Costa Rica del próximo congreso FOCAP.

.....continúa correspondencia recibida

26 DE MARZO DE 2013:

Copia de carta que Dra. Mariela Padilla envió a entidades federadas, mencionando que el Director Ejecutivo, Dr. Héctor Vesco ha enviado con anticipación el detalle de las convocatorias a Junta Directiva y Asamblea General a los Vocales, quienes a su vez las deben haber entregado a sus entidades federadas. Además se refiere a las propuestas principales sobre las cuales deberán manifestarse los delegados, de acuerdo a dichas convocatorias.

26 DE MARZO DE 2013:

Se recibe en Dirección Ejecutiva, El Presupuesto- 2013-2014 por parte de Secretaría Ejecutiva. Incluye también presupuestos pasados del 2004 al 2012 como referencia.

04 DE ABRIL DE 2013:

Se recibió copia de carta de renuncia de Dra. Mariela Padilla como la Secretaría Ejecutiva de la Federación, dirigida a Dr. Alexis Campos, Presidente del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, y a la vez haciendo entrega de todo lo que conllevó en su puesto.

09 DE ABRIL DE 2013:

Se recibe copia de propuesta de Comisión Permanente de Educación de FOCAP Guatemala que fué enviada a todos los Vocales Directivos y que será llevada a la mesa redonda respectiva. Así también se recibe otra carta enviada a todos los países, de parte de la Comisión Permanente de Salud Pública Bucal de FOCAP Guatemala. Ambas enviadas por el Dr. Danilo Arroyave, Vocal por Guatemala.



FOCAP
FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTRO AMÉRICA Y PANAMÁ



Informe de Presidencia

Reunión de Junta Directiva, XXXVII Congreso FOCAP, Guatemala 2013

En la ciudad de San Salvador durante el desarrollo del XXXVI Congreso de la Federación, se recibió la sede de FOCAP para Guatemala, al mismo tiempo fui juramentando como Presidente de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, y como Coordinador General de la Comisión Organizadora del XXXVII Congreso de la Federación Odontológica de Centro América y Panamá, FOCAP Guatemala 2013; así mismo durante ese mismo evento se juramentó a la Junta Directiva de FOCAP para el periodo 2011-2013. Quedando electos y ratificados para sus cargos los Drs.: Danilo Arroyave, vocal por Guatemala, Roberto López, vocal por El Salvador, Claudia Alvarez, vocal por Honduras, Carlos Sequeira, vocal por Nicaragua, Rodolfo Escalante, vocal por Costa Rica, Iris Cajar, vocal por Panamá. Asimismo durante la asamblea de FOCAP, también se ratifica al Dr. Héctor Leopoldo Vesco, como Director Ejecutivo y al Dr. Edwin Castro como Sub-Director Ejecutivo.

Durante el mes de febrero de 2012, se inicia la selección y conformación de los miembros de la comisión organizadora siendo ellos electos y ratificados por la Junta Directiva tanto del Colegio Estomatológico de Guatemala como de Sociedad Dental de Guatemala, quedando nombrados las siguientes personas: Dr. Luis Felipe Rosales, Tesorero; Dra. Regina Vargas, Secretaria; Dr. Luis Grisolia, Coordinador de la Comisión Científica; Dr. Héctor Klee, Coordinador de la Comisión Comercial; Dr. Víctor Moncada, Coordinador de la Comisión de Publicidad y Divulgación; Dr. Gerson Chinchilla, Coordinador de la Comisión Sociocultural; Dr. Rafael Mexicano y Dra. Mabel Barrios, Coordinadores de la Comisión de Finanzas, Dr. Ricardo Mendoza, Coordinador de la Comisión de Inscripción, Dra. Michelle Luna, Coordinadora de la Comisión de Protocolo, Dra. Mabel Barrios, Dra. Miriam Girard, Coordinadora de la Comisión de Acompañantes.

Durante el mes de febrero 2012 se recibió la visita de la delegación de El Salvador, encabezada por el Dr. Adrián Avendaño, Ex presidente de la FOCAP y Coordinador General del XXXVI Congreso de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, para hacer entrega de los fondos que correspondían al fondo rotativo, los cuales se recibieron, con la presencia y firma como testigos de honor, del Presidente del Colegio Estomatológico de Guatemala, así como del de Sociedad Dental de Guatemala.



Durante el mes de marzo de 2012, se recibe la comunicación de la vocal por Honduras, Dra. Claudia Álvarez que manifiesta que el Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras, una de las Instituciones Federadas, solicitan su destitución del cargo. Por lo cual se inician conversaciones con los Presidentes de las tres Instituciones Federadas de Honduras, así mismo, con la Vocal Propietaria y con los ex-vocales Propietarios de Honduras de los últimos tres periodos, logrando como resultado solucionar la situación y que la Dra. Claudia Álvarez continúe en su gestión al frente de la Comisión Nacional por Honduras por el periodo Congreso para el cual fue ratificada por la Asamblea General de Delegados de la FOCAP.

Durante el mes de abril de 2012, se inician oficialmente las actividades de la Comisión Organizadora del XXXVII de la FOCAP Guatemala 2013.

Durante el mes de mayo de 2012, se reactiva la comunicación con toda la Junta Directiva de la Federación, así mismo, se recibe comunicación oficial por parte del Vocal de Costa Rica, Dr. Rodolfo Escalante, quien nos informa que ha sido destituido de su cargo por parte del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, para lo que se inicia un proceso de conversación con ambas partes.

Durante el mes de junio de 2012, se continúa con la organización del XXXVII Congreso, confirmando la sede en la ciudad de Antigua Guatemala, así como los conferencistas principales de la actividad. Así mismo, se ratifica la fecha para la sesión ordinaria Inter-congreso de Junta Directiva de la FOCAP, Guatemala 2012, que se llevará a cabo el 31 de agosto en la ciudad de Antigua Guatemala. Paralelamente, se solicitaron sugerencias para las comisiones y subcomisiones nacionales que concluirán con los temas de mesas redondas durante el Congreso. Durante el mes de julio de 2012, se lleva a cabo la convocatoria oficial para dicha reunión por parte del Director Ejecutivo de la Federación Dr. Héctor Vesco.

Paralelamente, se continúa con la organización del Congreso y se confirma la fecha 29 de abril al 05 de mayo para la realización del mismo, programando también el lanzamiento oficial del evento para el viernes 31 de agosto, aprovechando que será la reunión Intercongreso en nuestro país; y que tendremos la visita de los Distinguidos Vocales de Junta Directiva de la FOCAP.

En Septiembre de 2012 se reinician las pláticas con la Junta Directiva del Colegio de Cirujanos Dentista de Costa Rica (CCDCR), particularmente con su Presidente el Dr. Alexis Campos Nuñez, con la intención de solventar internamente la situación de destitución del Vocal por Costa Rica, Dr. Rodolfo Escalante, nombrado por el CCDCR y ratificado por la Asamblea General de Delegados durante su reunión Congreso El Salvador 2011, así como para solventar la situación



de la Comisión Nacional de Costa Rica quién fue destituida en pleno por dicha Entidad Federada, ambas situaciones generadas por problemas personales internos y ajenos a la FOCAP entre el Dr. Rodolfo Escalante y el Dr. Alexis Campos Nuñez.

En diciembre de 2012 se programa una reunión con la Junta Directiva del CCDCR, en San José Costa Rica, en la cual se hizo referencia a los Estatutos de la Federación, así como a los procedimientos en cuanto a orden y tiempos para cambiar a un Vocal e indicando que el procedimiento utilizado por el CCDCR violentaba los Estatutos de la Federación.

San Salvador, fue visitado en noviembre del 2012, en la cual fuimos recibidos por el Dr. Roberto López Vocal de FOCAP por El Salvador y por Sociedad Dental de El Salvador, con quienes tuvimos el gusto de dar a conocer el programa de actividades que estaríamos desarrollando en el evento en Guatemala 2013, brindándonos así apoyo en la divulgación y organización del Congreso en este hermano país.

Durante el mes de enero 2013, continuamos con la gira por todos los países Centroamericanos, con el objetivo de presentar el XXXVII Congreso de la Federación, Guatemala 2013, tocando el turno a Panamá, teniendo una gran apertura y apoyo por parte de los Odontólogos Panameños, así como de la Vocal Dra. Iris Cajar y del Presidente de la Asociación Odontológica Panameña (AOP), Dr. Julio Salazar, al mismo tiempo logrando las primeras 15 personas inscritas, fuera de Guatemala, al Congreso.

Se continuó la visita con Nicaragua el 9 de febrero del presente año, obteniendo la misma respuesta por parte del gremio Odontológica Nicaragüense, gracias al apoyo de diversas personas de la comisión nacional de Nicaragua, y del Presidente de Colegio Odontológico Nicaragüense.

Durante nuestra visita a Honduras, contamos con la oportunidad de llevar a cabo una actividad académica en San Pedro Sula y en Tegucigalpa el 27 de febrero del año en curso, donde la Conferencia tuvo un éxito rotundo en cuanto a la participación de los Odontólogos que nos acompañaron.

Así mismo el 12 de abril del año en curso, se visitó Costa Rica, también se realizó una conferencia en la San José y en donde obtuvimos la participación de cien odontólogos, además tuvimos la oportunidad de visitar cada una de las Universidad de Costa Rica, siendo recibidos por el Decano de estas casas de estudio superiores, en la cual, nos mostraron mucha apertura hacia la Federación. Durante dicha visita intentamos solventar la situación en Costa Rica, tratando de llegar a un acuerdo proponiendo alternativas adecuadas que pudieran dar por finalizada la situación que se suscitada en este país, lamentablemente la respuesta fue negativa por la entidad Federada. Quiero comentar que realmente en esta oportunidad, tuvimos un bloqueo por parte del Colegio de Cirujanos de Costa Rica, el cual dificultó la organización, divulgación, desarrollo e inscripción de FOCAP Guatemala 2013, en el vecino país.



De igual manera en Guatemala, se llevaron a cabo reuniones mensuales con los miembros de la Comisión, en las cuales se tenía como objeto principal, conocer la organización, el avance, divulgación y ejecución del programa que se habían establecido para el desarrollo de este importante Congreso.

En virtud de lo cual, una de las estrategias era realizar todos los martes por la mañana, reunión con los miembros de la Junta Directiva y todos los martes por la tarde, con la Comisión organizadora del Congreso, para verificar los avances y nuevas actividades que utilizaríamos para la divulgación, preparación de evento, lugar a realizarse, inscripción, medios de movilización, así como solucionar algún tipo de dificultad que se presentaban, entre otros que coadyuvaran a la preparación de este magno evento que diera como fin un éxito rotundo.

FOCAP Guatemala 2013, en su XXXVII Congreso, contará con la participación de más de quinientos Odontólogos de la región, así como treinta Conferencias Académica, expositores de renombre nacional e internacional entre los cuales destacan Estados Unidos, Centroamérica y Sur América. De igual manera, la presencia de cuarenta y tres casa comerciales que apoyan el evento y la discusión de cinco temas de gran importancia e interés para el continuo desarrollo de nuestros Odontólogos Federados, los cuales se han divididos en 3 mesas redondas.

Finalmente, deseo que sea parte del informe, el agradecimiento al apoyo y a la respuesta tan positiva que recibimos como FOCAP Guatemala 2013, de cada uno de los países que tuvimos el honor de visitar, tanto de los Odontólogos participantes como los representantes de cada una de las entidades Federadas que conforman esta importante entidad Centroamericana. De igual manera, los Vocales designados para cada uno de los países integrantes que realizaron un arduo trabajo para el éxito del Congreso. Realmente en FOCAP, reina la fraternidad, el apoyo mutuo y el respeto a la Federación, lo cual es algo digno de reconocer y resaltar, debido a la satisfacción que nos queda durante estos dos años de gestión al frente a nuestra Federación.

Sin otro particular, suscribo el presente informe.



Dr. Carlos Alvarado Barrios
Presidente

Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá, FOCAP



INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO

de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá.

Reunión Ordinaria de Junta Directiva, 29 y 30 de Abril 2013

y Asamblea General Ordinaria, 1 y 2 de Mayo 2013.

En ocasión del XXXVII Congreso de la FOCAP,

Antigua Guatemala, Guatemala.

Por este medio les saludo cordial y fraternalmente a ustedes apreciados colegas, como autoridades de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá. Ahora que estamos por culminar este Periodo- Congreso 2011-2013 y considerándose a la Dirección Ejecutiva el eje de funcionamiento administrativo de nuestra federación centroamericana por ser enlace entre los diferentes organismos dentro de la FOCAP, bajo el liderazgo de la presidencia de la FOCAP y bajo la autoridad de la Junta Directiva y de la Honorable Asamblea General, me permito informar:

Que este Director Ejecutivo, Dr. Héctor Vesco su servidor y el Subdirector Ejecutivo, Dr. Edwin Castro, hemos realizado desde nuestra designación; una o dos reuniones semanales con los demás miembros de la Junta Directiva de FOCAP en Guatemala que son: El Presidente de la Federación, Dr. Carlos Alvarado, el Vocal Propietario Dr. Danilo Arroyave y el Vocal Suplente Dr. Raúl Ralón; para tratar aspectos administrativos de la FOCAP.

Esto hizo que tuviéramos alrededor de 60 reuniones con un promedio de tres horas cada una. Lo tratado fue en su mayor parte del funcionamiento federativo. Primero revisando los Estatutos y Reglamentos, pues estos son complejos y abundantes; pero complacidos de haber decidido hacerlo, puedo expresar que después de analizarlos, llegamos a aprender el alcance de su aplicación, producto de los más de 56 años de fundación de la FOCAP. Y también hemos percibido después dicho estudio de los reglamentos y estatutos, los anhelos e ilusiones que han puesto diversas generaciones de colegas para una organización que han apreciado y proyectado a que continúe su perfeccionamiento. Aunque no los sabemos de memoria.. el espíritu que tienen plasmado, se nos ha hecho bien manifiesto.

A raíz de esto, hemos tratado en dichas reuniones y dándole mucha importancia, lo relacionado a la base de la federación, como lo es el funcionamiento de las comisiones nacionales de los seis países, con sus correspondientes "Hijas" las comisiones o subcomisiones permanentes: de Educación Odontológica, Salud Pública Bucal, Seguridad Social, Ejercicio Profesional-Seguridad Gremial y la de Intercambio profesional y enseñanza continua

Respecto al trabajo para las comisiones permanentes, iniciamos temprano en el año 2012, con un sondeo de los temas que más interesarían para ser abordados a lo largo del período; para ser presentado el resultado de este sondeo con los temas propuestos a la Reunión Intercongreso de Junta Directiva, que se realizó en Antigua Guatemala el 31 de Agosto y 01 de Septiembre de 2012. Allí quedaron aprobados los cinco temas a tratar por estas comisiones y subcomisiones permanentes para este periodo, y se decidió entonces que estos temas se trabajarían distribuidos en tres Comisiones o Subcomisiones permanentes: en la de Educación Odontológica, en la de Salud Pública Bucal y en la de Ejercicio Profesional-Seguridad Gremial.

A continuación trabajamos para establecer los objetivos de dichos temas, los cuales fueron enviados desde octubre de 2012 a todos los vocales de Centroamérica, para el iniciar su labor como coordinadores de las comisiones en su país.

En Noviembre 2012 empezaron a recibirse los nombres de los integrantes de las comisiones de los seis países y sus comisiones y subcomisiones permanentes. Algunos países lo hicieron más temprano y otros más tarde, pero el espíritu de los Estatutos y Reglamentos de la Federación se impregnó en los diferentes países, dando lugar a una organización que aunque no perfecta, estuvo activa desde su base con las comisiones nacionales y sus respectivas comisiones y subcomisiones. Y no solo para la preparación del congreso, que cuenta con su comisión organizada propia.

Tal como lo expresamos en el informe a Junta Directiva en su reunión de Agosto 2012, nuestro interés en Dirección Ejecutiva se proyectaba a lograr activar todos los organismos de la FOCAP, iniciando con la organización d la base en cada país, y después llevando el producto de su dinámica hacia Junta Directiva y Asamblea General; lo cual se expresa de cierta manera ahora al final, en la agenda a tratar en estos días en cada uno de esos altos organismos.

Parte de nuestro trabajo en Dirección Ejecutiva en el sentido de mantener el enlace y la información a todas las comisiones nacionales y sus comisiones y subcomisiones permanentes, a través de los vocales directivos de cada país, precisamente hoy culmina con la discusión final de los temas, compartiendo los seis países en las Mesas Redondas.

Las comisiones nacionales tuvieron a su cargo, además de coordinar el ya mencionado trabajo de sus Comisiones y Subcomisiones Permanentes en su país; manejar de acuerdo a los reglamentos, la elección de su Respectivo (a) Odontólogo (a) Distinguido (a) en cada país, y la distinción Orden de la FOCAP, en el país sede. Todo a través de las propuestas de las entidades federadas en cada país; llegando a elecciones de personas idóneas en cada país y de lo cual todo quedó registrado en esta Dirección Ejecutiva, para el otorgamiento respectivo.

Estas Comisiones Nacionales coordinadas por los apreciados Vocales Directivos, tuvieron el trabajo importante, de atender todas las políticas de carácter regional propuestas por la federación, ser el enlace con las entidades federadas de su país, y también lo ya expuesto de atender el desempeño de sus comisiones o

subcomisiones permanentes, ejecutando reuniones para el efecto. Y todo, manteniéndose enlazadas con esta Dirección Ejecutiva. Cuando se suscitaron discrepancias en alguno de los países, que ameritaron hasta la visita del presidente de la federación, las comisiones nacionales estuvieron reunidas para recibirlo y tratar los asuntos respectivos.

La mayor parte de situaciones han sido del conocimiento de esta Dirección Ejecutiva, recopilando la actividad de la federación en la correspondencia enviada y recibida: Más de 700 correos electrónicos o cartas.

Quiero resaltar en el sentido de esta correspondencia fluida, la comunicación constante realizada con los Vocales Directivos en cada país, con excepción lamentable, con el apreciado país Costa Rica, que por su problema en la vocalía no se tuvo la actividad esperada.

Como actividad propia del puesto de esta Dirección Ejecutiva, se elaboraron las diferentes convocatorias con sus respectivas agendas y anexos correspondientes, para las reuniones Junta Directiva y Asamblea General. Y se han procesado las actas correspondientes. Para la preparación de las convocatorias, se han tomado en cuenta acuerdos de las últimas reuniones de Junta Directiva o de Asamblea General que dejaron asuntos por ejecutarse, para ser continuados o terminados en las sesiones por empezar hoy. También puntos o temas que emergieron durante el año. Tratando de no dejar a un lado, la problemática de aspectos específicos que corresponden ser tratados por estos altos organismos de la federación para darles resolución.

Por mi tránsito en esta Dirección Ejecutiva, estoy convencido que una federación como la FOCAP, que apreciamos por ser nuestra y por sus fines y por su trayectoria e historia; no ha llegado hasta aquí si no hubiese sido por la FRATERNIDAD que promovió su fundación, la cual debe seguir siendo el eje fundamental para su trascendencia.

Lo logrado en la federación a lo largo de todo su existencia ha sido bastante. Deseamos más éxitos y crecimiento para FOCAP. Y es por eso que viendo en retrospectiva lo experimentado en este período que finaliza y a la vez viendo hacia el futuro, me permito por el aprecio que le tengo a esta federación, hacer con modestia una recomendación personal: Que para que siga progresando, es necesario y urgente que se implemente y mantenga un archivo digital de registro de acuerdos y modificaciones a sus reglamentos o estatutos. Porque si bien es cierto que las actas se envían a Secretaría Ejecutiva para archivarlas, y que cuando se necesitan buscar acuerdos o modificaciones se solicitan a esa oficina. Y donde el o la colega en ese cargo escudriñar entre todo, lo que lleva tiempo y gran esfuerzo - y de hecho así se ha hecho amablemente por dicha secretaria- Y que también se logra obtener esta información en ocasiones avocándose a personas que han participado un buen tiempo en FOCAP y se recuerdan de algo.

Para los tiempos actuales, FOCAP necesita algo mejor, en lo referido de contar con este archivo digital actualizado, pues si no se domina el conocimiento del funcionamiento de la organización, como lo es manejar los reglamentos y disposiciones en forma continuamente actualizada; nosotros y sobre todo las nuevas generaciones podrían encontrar algo más que confusión, que conllevaría por falta de claridad, a la desmotivación. Conforme avanza el tiempo, los datos aumentan,

pude notar que hay importantes acuerdos o modificaciones que están en las actas y nunca se han cambiado en los reglamentos, etc., etc.

Es necesario que Secretaría Ejecutiva haga y mantenga un “Listado de Acuerdos y Modificaciones a estatutos y reglamentos”, por materia y por orden numérico de artículos. Subirlo a la página web y que esté a la disposición de todos. Dado que la Secretaría Ejecutiva está en dependencia directa de la Junta Directiva, por este medio sugiero a los que serán nuestros nuevos integrantes de la próxima Junta Directiva a que deleguen a que se implemente este archivo en la Secretaría ejecutiva y brinden y busquen todo el apoyo necesario para su realización.

Para terminar quiero expresarles que han sido provechosas las reuniones frecuentes de directivos del país sede que hemos realizado, para tratar exclusivamente lo administrativo y lo del funcionamiento de la federación per sé. Trabajando lo del congreso por medio de la comisión específica que siempre nos mantuvo informados e hizo un excelente trabajo. Creo que podría sugerirse se continúe así como lo hicimos en los próximos períodos-congreso; pues se logró que la actividad del congreso no eclipsara la actividad federativa fundamental para la FOCAP.

Infinitas gracias, por haber confiado en mi persona y en el Dr. Edwin Castro, para poder servirles durante este periodo-congreso, gracias también por atender nuestra comunicación siempre a los apreciados amigos Vocales Directivos de quienes solo tengo palabras de felicitación; al presidente por su liderazgo y tenacidad mi reconocimiento.

Fraternalmente,

Dr. Héctor Leopoldo Vesco Brolo
Director Ejecutivo, FOCAP (2011 - 2013)

De: RODOLFO ESCALANTE [mailto:cliremsa@hotmail.com]

Enviado el: lunes, 29 de abril de 2013 12:23 p.m.

Para: Carlos Alvarado; darroyaver@yahoo.com; alvarezcp@yahoo.com; Roberto López Avilés; doncaselo@hotmail.com; carlos alvarado; RODOLFO ESCALANTE; iris cajar

El suscrito Dr Rodolfo Escalante Madriz, con el respeto de costumbre, procedo a realizar la siguiente manifestacion:

Deseando el mayor exito en la realizacion de su Congreso XXXVII FOCAP
GUATEMALA 2013

Tal como lo conversamos en su ultima visita a Costa Rica, con fecha 21 de marzo 2013, la actual Junta Directiva del Colegio de Cirujanos Dentistas De Costa Rica, me comunico que por acuerdo tomado por Asamblea General Extraordinaria N° 56 celebrada el 08 de noviembre del 2012, se dio por agotada la via administrativa, con respecto a mi reclamo para mantenerme en funcion la COMISION NACIONAL FOCAP -COSTA RICA ratificada en Asamblea General FOCAP en la ciudad de San Salvador para el presente periodo como representanteS de ese colegio ante FOCAP, y en la misma comunicacion a la letra se me expresa : " ...esta Junta Directiva acuerda recomendarle al DR. Rodolfo Escalante Madriz que en cumplimiento del acuerdo de la Asamblea General transcrito se sirva abstenerse de hacer uso de la representacion del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica ante FOCAP...", ante la anterior situacion y muy a mi pesar, no me queda otra opcion que acatar lo resuelto por el Colegio al que me encuentro agremiado.

Es de mi pesar que la Junta Directiva de la entidad federada irrespete los estatutos de la Federacion en pleno conocimiento de su actitud y de las consecuencias que puede tener tal acto.

En espera de la mayor comprension de la situacion sobrevinente, que justifica mi ausencia en las actividades de la Federacion, satisfecho por la labor cumplida, me despido como un atento servidor, no sin antes expresar mi mas profundo apoyo y vocacion de servicio para con la Federacion, y un gran agradecimiento por los valiosos aportes que realizo la FOCAP en mi vida personal y profesional.

Un servidor de la FOCAP, con un fuerte abrazo focapista

Dr. Rodolfo Escalante Madriz

INFORME VOCAL PROPIETARIO HONDURAS

Señores miembros Junta Directiva de la FOCAP, Guatemala 2013

Es un honor dirigirme a ustedes como vocal de esta junta directiva representando al Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras.

Después de la clausura de la clausura del XXXVI Congreso de la FOCAP realizado en el Salvador en Octubre de 2011 se han realizado una serie de actividades que a continuación informo:

Con el objetivo de promocionar FOCAP 2013 se realizó un taller de "Comunicación y Odontología" el 24 de Febrero de 2012 en Tegucigalpa.

El lunes 16 de Abril de 2012 se hizo la visita a la ciudad de San Pedro Sula donde es la sede de la Asociación Dental del Norte donde a pesar de no tener las fechas del congreso se habló del plan de acción de la vocalía de Honduras en FOCAP Guatemala 2013:

- Coordinar en conjunto con el Vocal suplente y el apoyo de la Comisión Nacional de lo siguiente:
- El trámite de la personería Jurídica de FOCAP Honduras.
- La capacitación de los Odontólogos hondureños en los fines de la FOCAP, temas de mesas.
- Elaborar el tríptico de manejo de desechos sólidos, aprobado en Asamblea de delegados, FOCAP.
- Promocionar el Congreso de FOCAP Guatemala a nivel nacional, mediante la divulgación masiva de las actividades científicas, sociales y gremiales para contribuir a su éxito.

La Asociación Estomatológica Hondureña me dio la oportunidad de participar para promocionar FOCAP el miércoles 25 de Abril de 2012 a las 7:00 pm en las instalaciones del CCDH.

El Colegio de Cirujanos Dentistas me recibió el miércoles 6 de Junio de 2012 para informar todo lo referente a FOCAP.

El 24 de Noviembre de 2012 tuvimos la visita del Presidente de FOCAP, Dr. Carlos Alvarado como propósito reunirse con las tres entidades federadas dicha reunión fue un éxito ya que la Vocal por Honduras Dra. Claudia Álvarez recibió el apoyo de dichas entidades.

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 2013

Honduras esta lista para asistir para el XXXVII Congreso que se llevara a cabo del 29 de Abril al 5 de Mayo en Antigua Guatemala para que dicho evento sea un éxito hemos realizado una campaña publicitaria por distintos medios como ser: Facebook, Correo Electrónico, Publicidad Radial, Televisiva y Prensa Escrita.

El Deposito Dental MC organizo una conferencia en el hotel Intercontinental donde participaron alrededor de 300 Odontólogos. En dicha conferencia aproveche para promocionar todo lo referente al XXXVII Congreso de FOCAP.

La Asociación de OdontoPediatria Hondureña realizo su congreso anual para lo cual también se aprovechó mi asistencia para promocionar FOCAP.

El 26 de Enero se realizó en la ciudad de Danli una conferencia impartida por el Dr. Jaime Guete con el tema "Uso de Cementos en Odontología" en la cual participaron 20 Odontólogos.

El 28 de Febrero tuvimos la visita del Sr. Presidente de la FOCAP, Dr. Carlos Alvarado Barrios en la ciudad de San Pedro Sula donde se realizó la visita de la Facultad de Odontología en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Durante la noche de ese mismo día se realizó la Conferencia de Retratamiento no Quirúrgico "Enfocando Criterios Actuales" a la cual asistieron alrededor de 110 Odontólogos.

El 1 de Marzo se hizo la visita en la ciudad de Tegucigalpa, visitando la facultad de Odontología de La Universidad Nacional Autónoma de Honduras para promover dicho congreso con Estudiantes y Catedráticos de la Universidad.

Se realizó la sesión de la Comisión Nacional de FOCAP para elegir el Odontólogo distinguido de FOCAP, además contamos con la presencia del Dr. Alvarado para hablar del avance de las mesas redondas.

Durante la noche se realizó la Conferencia en un hotel capitalino al cual asistieron alrededor de 150 de Odontólogos siendo un éxito el tema impartido por el Dr. Carlos Alvarado.

Hemos colocado afiches en diferentes instituciones donde hay presencia de Odontólogos.

Managua, Nicaragua 28 de abril del 2013

Resumen del vocal por Nicaragua. Dr. Carlos Sequeira.

Estimados colegas de la junta directiva del XXXVII congreso de la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá.

Dr. Carlos Alvarado presidente de la Focap, Dr. Héctor Vesco, director Ejecutiva, Dra. Mariela Padilla secretaria ejecutiva, vocales propietario.

Ha sido para mí una gran experiencia y ser la primera vez de trabajar en este cargo como vocal de la FOCAP, por Nicaragua.

Dentro las gestiones, más importante durante este período fue promover este congreso, a través de anuncios del FACEBOOK, DEL Colegio Odontológico Nicaragüense, en charla con la asociación de implantólogos de Nicaragua, debo mencionar que la doctora Yovania Morales fue mi principal aliada de invitar al grupo de colegas que hoy nos acompaña en este congreso.FOCAP, así como la directiva del COLEGIO ODONTOLÓGICO NICARAGUENSE.

Quiero mencionar que se inicia la promoción de la FOCAP, en el congreso internacional de implantología en el mes de octubre del 2012 en la ciudad de Managua, con el apoyo del doctor Carlos Alemán de MIS, me dieron el espacio de 20 minutos dentro de su programa, para invitarlo a tan importante congreso XXXVII FOCAP 2013.

La otra actividad no menos importante fue la visita del presidente de la FOCAP, así como el director ejecutivo, que fue invitado para impartir una conferencia científica en ocasión a la celebración del día del dentista 9 de febrero del 2012, con el tema de ortodoncia interceptiva., para los odontólogos general, además de promover a través de video del país donde se llevará a cabo dicho congreso, se repartió propaganda y se rifo un porcentaje de la inscripción para el congreso, dentro de sus actividades fue haber visitados las facultades de odontología de la ciudad de Managua, y por razones de tiempo , no se pudo visitar la ciudad de León , para visitar la facultad de odontología

- A- Se mandó oferta de pasajes de avión, a todas las direcciones de los colegas.
- B- Se reenvió las direcciones de los hoteles, de Ciudad Antigua y mapa de la ciudad.
- C- Se ayudó a conseguir reservaciones a colegas que estaban en la lista que iban a comprar su boletos de avión
- D- Se les ayudo en comprar los boletos de avión en abonos
- E- Se mandó cartas a todas las Universidades que tiene FACULTAD DE ODONTOLOGÍA, con el de mandaran delegados para las mesas de educación

- F- La UNAN-LEÓN, facultad de Odontología fue la única que respondió, mandando como delegados a los doctores Humberto Altamirano decano de la facultad, y al doctor Francisco Ruiz, director de la especialidad de ortodoncia.
- G- Se mandó carta al Ministerio de Salud (MINSa), con el propósito de autorizar a dos colegas , para que participen en la mesa de salud, lo cual no recibimos repuesta, más sin embargo tenemos como participante a dichas colegas , en la mesas de salud
- H- Se envió cartas a colegas con experiencia en la mesa de seguridad gremial, y tenemos confirmado el doctor Luis Jaime Arguello.
- I- Se viajó a dar una charla a los docente de la UNAN,LEÓN , con el fin de animarlos que participaran en este magno evento
- J- Se les reenvió , los temas y objetivos a todos los delegados a las mesas y las asambleas
- K- En total tenemos aproximadamente 40 participantes.
- L- Agradezco a la directiva del CON, por darme su apoyo total en este cargo.
- M- Acuse recibo de todos los correos del director ejecutivo, y presidente de la FOCAP.

**INFORME
VOCAL PROPIETARIO POR PANAMÁ**

Lunes, 29 de abril de 2013

La visión que tuvieron nuestros antecesores en formar una federación que aglutinara a todos los Odontólogos de la Región Centroamericana y Panamá, para lograr la superación de la Odontología en sus aspectos científicos, técnicos, éticos culturales, seguridad gremial, proyección de la Odontología en el medio social. Las entidades federadas tienen la responsabilidad de apoyar estos fines y objetivos para alcanzar nuestra identidad como Odontólogos Centroamericanos.

Nuestro más respetuoso saludo a todos los miembros de la Junta Directiva y Asamblea de Delegados, que en mi calidad de Vocal Propietaria por Panamá, me permito informarles las actividades realizadas desde octubre 2011 al 2013.

Octubre -2011

- ❖ Fui Juramentada en el XXXVI Congreso de la FOCAP celebrado en la Ciudad de San Salvador, El Salvador

Enero 2012

Actividades de Promoción y Divulgación

- ❖ En reunión de Odontólogos de la Región de Coclé, MINSAL del Congreso de FOCAP-2013, Guatemala
- ❖ Invitación vía internet a los asociados de la Asociación Odontológica Panameña al Congreso de FOCAP-2013, Guatemala

Marzo-2012

Actividades de Promoción y Divulgación

- ❖ Se divulga en reunión de Odontólogos de las Regiones de San Miguelito, Bocas del Toro, MINSAL y Policlínica de la Caja de Seguro Social del Congreso de FOCAP-2013, Guatemala

Abril-2012

- ❖ En el Congreso de Oral B se sostuvo reunión con el Dr. Carlos Alvarado en su visita al mismo en Panamá

Mayo-2012

Actividades de Promoción y Divulgación

- ❖ Divulgación del Congreso de FOCAP a los Odontólogos de la Región de Azuero, MINSAL

Junio-2012

Actividades de Promoción y Divulgación

- ❖ Divulgación del Congreso de FOCAP a los Odontólogos de la Región de Colón, MINSAL
- ❖ Se nos da cortesía de sala para la promoción y divulgación de la 6ta Jornada de Salud Bucal
- ❖ Divulgación del Congreso de FOCAP a los Odontólogos de la Policlínica J.J. Vallarino de la Caja de Seguro Social.

Julio-2012

Actividades de Promoción y Divulgación

- ❖ Divulgación del Congreso de FOCAP en la Jornada Odontológica de la Caja de Seguro Social

Agosto 30 al 2 de septiembre 2012

Participación a la reunión de Intercongreso, realizado en Ciudad Antigua
Septiembre -2012

- ❖ Ratificación por el Consejo Ejecutivo Nacional de la A.O.P. como Vocal Propietario, período 2011-2013
- ❖ Conformación de la Comisión Nacional, integrada por los Doctores Julio Cesar Salazar (Presidente AOP), Roberto Sánchez (Ex Presidenta de FOCAP), Mayuli Arjona (Suplente).
- ❖ Reunión Informativa a la Comisión Nacional
- ❖ Divulgación del Congreso de FOCAP en reunión mensual de la Asociación Odontológica Panameña.
- ❖ Se conforma los Integrantes de la Subcomisiones Permanentes:

Mesa de Educación Odontológica

Temas:

“Sistema Regional de Comprobación Eficiente y Eficaz para el Reconocimiento de las Especialidades y Maestría”

“Creación de un Sistema de Intercambio de Educación Continua entre Entidades Federadas, Afiliadas y Universidades del Istmo”

Participantes:

Dr. Lucas López, Vice Decano, Facultad de odontología, Universidad de Panamá

Dra. Kira Sing Odontopediatra, Profesora Facultad de Odontología, Universidad de Panamá

Dr. Eduardo Sierra, Decano, Facultad de Odontología, facultad de Ciencias Médica Universidad Latina

Mesa de Ejercicio Profesional y Seguridad Gremial)

Tema:

“Tipo de Cobertura en los Tratamientos Odontológicos Brindados a la Población por Instituciones Públicas en cada país de la región”

“Equidad en la Contratación del Odontólogo en diferentes Instituciones Pública y privada”

Dra. Ilka Urriola de Tejada (Jefa del Departamento de Salud Bucal, MINSA)

- ❖ Presentación de los temas de las mesas de trabajo
- ❖ Divulgación vía internet a los asociados de la AOP
- ❖ Divulgación en la inauguración de la Semana de Salud Bucal
- ❖ Entrega de afiches
- ❖ Divulgación del Congreso de FOCAP en Congreso de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Latina

Octubre-2012

- ❖ Divulgación vía internet a los asociados de la AOP.
- ❖ Entrega de Volantes a los Odontólogos participantes al I Congreso del MINSA.
- ❖ Reunión con los miembros de la Subcomisiones Permanentes.
- ❖ Divulgación en reuniones de Coordinadores Regionales de Salud Bucal del MINSA.
- ❖ Entrega de volante en Centros de Salud del MINSA.
- ❖ Reunión con la Comisión Nacional.
- ❖ Reunión con los miembros de la Subcomisiones Permanente.

Noviembre-2012

- ❖ Reunión con los miembros de la Subcomisiones Permanentes
- ❖ Divulgación vía internet por la A.O.P. a los Odontólogos miembros

- ❖ Comunicación con miembros interesados.
- ❖ Tres miembros inscrito

Enero-2013

- ❖ Dr. Alvarado presenta la propuesta del Programa de Odontólogos Comunitarios y a la Red Odontológica Comunitaria, para que se presente una opinión
- ❖ Visita del Dr. Carlos Alvarado con el Comité organizador para la Promoción en el Congreso Istmeño de la A.O.P. donde se participo en la promoción en el Congreso Istmeño y reuniones de promoción en la Facultad de Odontología de la Universidad de Panamá y Universidad Latina
- ❖ Se reparte brochur de promoción a los Odontólogos a nivel nacional para promover el Congreso.

Marzo-2013

- ❖ Recibimos información sobre el caso de Costa Rica
- ❖ Reunión de la Comisión Nacional de FOCAP para ventilar la situación de Costa Rica
- ❖ Envío de nota al Dr. Carlos Alvarado sobre la Propuesta de la Red Odontológica Comunitaria de Argentina (ROCA), la posición de Panamá sobre la situación de Costa Rica y presentación de los Delegados y Suplente ante la Asamblea de Delegados.
- ❖ Delegados y suplente a la Asamblea General de Delegados
Dr. Julio C. Salazar M. principal
Dr. Roberto Sánchez, suplente
Dra. Kira Karica, principal
Dr., Dario González, suplente
- ❖ Se asigna como Odontólogo Distinguido por Panamá, a la Dra. Iris Cajar

Abril-2013

- ❖ Reunión de coordinación de la Comisión Nacional de FOCAP
- ❖ Envío los inscrito, itinerario de los participantes a las Comisiones respectivas
- ❖ Se mantuvo una estrecha comunicación con los participantes al Congreso.
- ❖ Inscritos 31 Odontólogos y 2 acompañantes de diferentes capítulos de la Asociación Odontológica Panameña y no asociado.
- ❖ Se hace entrega de las Credenciales del Vocal propietario y Suplente por Panamá.
- ❖ S hace entrega en reunión de Junta Directiva las Credenciales del Vocal Propietario Dra. Mayuli Arjona y Suplente Dra. Iris Cajar por Panamá, ante XXXVIII Congreso de Costa Rica.
- ❖ Entrega de acta XXXV Congreso de Panamá 2010, solicitado la Secretaria Ejecutiva, en Intercongreso el 2 de septiembre 2102.
- ❖ Por la Comisión Nacional y por la Asociación Odontológica Panameña, se habilito como Delegado suplente a la Dra. Elga Camacho por el Dr. Roberto Sánchez se ausento por fuerza mayor

Nuestro agradecimiento a la Asociación Odontológica Panameña en especial al Dr. Julio C. Salazar M. por su apoyo a mi gestión en este congreso.

Mis más felicitaciones a la Junta Directiva del XXXVII Congreso de FOCAP Guatemala, por saber conducir de la forma más profesional este magno evento.

Me despido con optimismo que el XXXVII Congreso FOCAP 2013, Ciudad Antigua-Guatemala va hacer todo un éxito.

Atentamente,

Dra. Iris E. Cajar G.
Vocal Propietaria
Panamá



INFORME VOCAL PROPIETARIO EL SALVADOR

Señores miembros Junta Directiva de la **FOCAP, GUATEMALA 2013**

Es un honor dirigirme a ustedes como vocal de esta Junta Directiva representando a Sociedad Dental de El Salvador.

Después de la clausura del XXXVI Congreso de la FOCAP realizado en El Salvador en Octubre de 2011, volvemos a encontrarnos toda la familia Focapense en el congreso de la FOCAP, y que en esta ocasión tan magno evento a recaído siendo la sede del XXXVII congreso, la hermana republica de Guatemala, un abrazo fraternal y deseándoles el mayor de los éxitos desde la republica de El Salvador.

Se han realizado una serie de actividades que a continuación informo:

Desde que El Salvador cerró clausurando el XXXVI congreso de la FOCAP en octubre del 2011 y pasando la sede a Guatemala, Sociedad Dental de El Salvador siempre en el desarrollo de la Educación Continua a realizado una serie de actividades, ocasión que se ha aprovechado para la promoción del congreso de nuestra federación con todos nuestro asociados, dando a conocer desde un principio el país sede, y poco a poco según se fue recibiendo la información, así se fue dando a conocer el programa a desarrollar tanto científico como cultural a todos los participantes a dichos eventos.

Se solicito a los presidentes de las asociaciones de las diferentes especialidades, nos brindaran un espacio siempre que realizaran alguna actividad ya sea esta de carácter científico o cultural, para promocionar el XXXVII congreso, a fin de abarcar a la mayoría de profesionales de la Odontología, y así se enteraran de la gran celebración que la familia Focapense realiza cada 18 meses aproximadamente.

Como, no el 100% de los odontólogos de nuestro país pertenecen a las diferentes asociaciones antes mencionadas, se solicito apoyo a los depósitos dentales que hay en nuestro país, para que dentro de sus actividades científicas nos dieran una cuña para promocionar el congreso y así poder abarcar a otro grupo de profesionales de la Odontología que no pertenecen a ninguna asociación.

Dentro de estas actividades puedo mencionar, que para mi tuvo una gran relevancia ya que se pudo abarcar un gran número de colegas el ***Curso de Blanqueamiento Dental: acción y riesgo***, impartido por los Doctores Rafael Beolchi y Renato Miotto de Nacionalidad Brasileña, con una asistencia de 400 Odontólogos, siendo el evento más grande hasta la fecha, en el que se me ha dado la oportunidad de promocionar nuestro evento.

Dentro de las Instituciones Gubernamentales como son el Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social también en las actividades realizadas por los mismos, se hizo promoción, de las cuales puedo mencionar, ya que como encargado de la Docencia y Educación Continua del ISSS, realizamos una serie de actividades que están dentro de nuestro Plan Anual de Capacitación, en las cuales reunimos a un

total de 225 Odontólogos en las diferentes especialidades de la cobertura nacional, como son Odontología General, Odontopediatria, Periodoncia, Endodoncia y Cirugía Maxilofacial (Cursos, Jornadas Nacionales, Talleres) en fin toda oportunidad que se nos ha presentado.

También se contacto a los Presidentes de las Asociaciones de Oriente y Occidente del país, a fin de que nos brindaran su apoyo en la promoción del congreso.

En el mes de Octubre se celebro de parte de Sociedad Dental de El Salvador, la semana del Odontólogo Salvadoreño, en la cual tuvimos la visita del Presidente de la FOCAP, Dr. Carlos Alvarado Barrios y varios miembros de la comisión congreso de Guatemala, ocasión que fue aprovechada, para la promoción del congreso y realizar varias visitas.

Agradezco el apoyo brindado por la comisión Nacional, en la divulgación de la información del evento, en la coordinación de las mesas redondas, trabajo que como equipo logramos.

Con el XXXVII congreso en Guatemala cierro mi primera ronda de congresos de la región y no me canso de transmitir a los colegas que nunca han asistido a ninguno de los congresos de nuestra Federación, la experiencias vividas en los mismos, experiencias que solo el que las ha vivido puede describir.

En nombre de la comisión organizadora del XXXVI congreso de la FOCAP y de la Sociedad Dental de El Salvador, quiero expresarles de nuevo nuestro más profundo agradecimiento por todo el apoyo que nos brindaron en la realización de nuestro congreso.

Estimados hermanos FOCAPISTAS es un honor para mi formar parte de esta junta directiva y poder trabajar por el gremio odontológico Regional, los invito a trabajar en equipo y así fortalecer los lazos de amistad entre los países miembros, todo en pro de enaltecer a nuestra Federación.

Que viva Guatemala y el mejor de los éxitos en su congreso.

Muchas gracias.

Dr. Roberto Edmundo López Avilés

Vocal El Salvador

INFORME FINAL DEL VOCAL TITULAR POR GUATEMALA

DR. DANILO ARROYAVE RITTSCHER

Reuniones con los miembros de Junta Directiva de Guatemala: en estos últimos meses nos hemos estado reuniendo semanalmente con el Presidente del Congreso, Dr. Carlos Alvarado Barrios, con el Director Ejecutivo, Dr. Héctor Vesco, con el Subdirector Ejecutivo, Dr. Edwin Castro y con el Vocal Suplente, Dr. Raúl Ralon. Estas reuniones han servido para mantener comunicación constante con los vocales a nivel de Centroamérica para monitorear el trabajo de los vocales con las Subcomisiones Permanentes y con sus Comisiones Nacionales, así como hacer los arreglos necesarios y elaborar las agendas de las reuniones de Junta Directiva y de Asamblea General que se llevaran a cabo durante el desarrollo del XXXVII Congreso de la Federación. También sirvieron para acordar la elaboración de las medallas para la Orden de la FOCAP y las medallas para los Odontólogos Distinguidos, así como los respectivos diplomas.

Reuniones con la Comisión Congreso: el Dr. Edwin Castro y su servidor tratamos en la medida de lo posible de asistir a las reuniones semanales de la Comisión Organizadora del Congreso para estar informados de los avances, discutir algunos tópicos de importancia y aportar ideas y opiniones respecto a los arreglos del mismo.

Reuniones con la Comisión Nacional: se tuvieron reuniones con los doctores integrantes de la Comisión Nacional para analizar las hojas de vida de los candidatos a Orden de la FOCAP y a Odontólogo Distinguido por Guatemala. Derivado de ello se eligió al Dr. Francisco Cabarrus Poitevin para Orden de la FOCAP y al Dr. Norman Aquino Esteban, ambos odontólogos con una destacada trayectoria de participación y desempeño de cargos dentro de la Federación, así también por sus relevantes meritos académicos, profesionales y haber contribuido y enaltecido a la profesión odontológica.

También se tuvo reunión con los miembros de la Comisión Nacional y los miembros de Junta Directiva por Guatemala el pasado lunes 22 de abril para analizar y discutir la agenda de Asamblea General y decidir la postura de Guatemala como país en varios temas de importancia.

Reuniones con las Comisiones Permanentes de Educación Odontológica, de Salud Bucal y de Ejercicio Profesional y Seguridad Gremial: desde el año 2,012 que se le solicito a las entidades federadas que propusieran nombres de los profesionales que pudieran integrar estas comisiones, así también varias reuniones y platicas con los Decanos y Coordinadores de las carreras de Odontología de las cuatro Facultades existentes en el país, con las autoridades del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y con el Departamento de Salud Bucal del Ministerio de Salud Publica. Derivado de ello en el mes de enero de 2,013 se les dio formal posesión en sus respectivas comisiones y desde esa fecha se han tenido reuniones quincenales y mensuales, para desembocar en reuniones semanales en este último mes de abril.

Quiero dejar constancia y reconocimiento de la labor desarrollada por los integrantes de las tres comisiones, quienes con entusiasmo responsabilidad y entrega han trabajado arduamente en el desarrollo de sus temas para presentarlos durante la actividad de las Mesas Redondas en el marco de nuestro congreso, por lo que nos cabe la satisfacción de decir labor cumplida y de que se llega a las mesas con un trabajo bien desarrollado y sin improvisaciones como ha sido la experiencia en otros congresos.

Por mi parte también me siento satisfecho de la labor desarrollada como Vocal Titular por Guatemala, ya que estas actividades significaron trabajo, tiempo invertido, organización, coordinación y un poco de sacrificio de tiempo robado a la familia y a la actividad profesional propiamente dicha. Pero todo se hizo por amor a la federación, a los años de participación como focapista y amor a nuestra profesión odontológica.

No teniendo nada mas que agregar, suscribo muy atentamente

Guatemala 24 de abril de 2,013

Doctor Danilo Arroyave Rittscher

Vocal Titular por Guatemala y Coordinador de la
Comisión Nacional y de las Comisiones Permanentes

c.c. Sociedad Dental de Guatemala

Colegio Estomatológico

Archivo

--Propuesta de Junta Directiva para actualización de Artículo 76 y modificación del Artículo 51 de Estatutos de FOCAP.

Dado que Dra. Mariela Padilla expresó en Reunión Inter-congreso 2012, que no está recibiendo la Secretaría Ejecutiva los \$5 dólares de todos los inscritos a los congresos sino solo de los de “paquete completo” y esto afecta mucho los fondos de la Federación, la Junta Directiva FOCAP a la Asamblea General de Delegados Guatemala 2013 propone:

Primero: Actualizar artículo 76 de Estatutos :

Art. 76 (actual)

Las presentaciones y los beneficios podrán ser:

- a) planes de seguro colectivo
- b) Jubilaciones, pensiones
- c) Exoneración de cuotas
- d) Préstamos y/o ayudas económicas
- e) Otros que se establezcan

Al inciso “C “ adjuntar:

Ya está establecida la exoneración de cuota de inscripción al congreso, a todos los odontólogos(as) condecorados(as) con la Orden de la FOCAP en diferentes congresos (Art. 6°, R. Orden Focap), a todos los Ex-presidentes de la FOCAP (Asambleas Generales 2003 y 2010), a los(as)Odontólogos(as) que les será concedido el Premio al odontólogo(a) distinguido(a) en el congreso en el que les será otorgada dicha distinción (Art. 8, R. Premio O. Dist.), al Director Ejecutivo y Vocales Directivos Propietarios que están en ejercicio de su cargo (Asambleas Generales 1988 y 1990).

Segundo: Modificación al Artículo 51 de Estatutos:

Art. 51 (actual)

El presupuesto de funcionamiento e inversión de la Secretaría Ejecutiva de la FOCAP, deberá ser presentado a la Junta Directiva para su revisión y aprobación para el periodo inter congreso. El mismo también deberá ser presentado y aprobado por la Asamblea General de Delegados en cada congreso.

Los fondos para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva serán equivalentes al cincuenta por ciento (50%) de la cuota inter congreso aportada por cada país, adicionales a los cinco dólares (U.S. \$ 5.00) por cada inscripción al congreso inmediato anterior.

Agregar:

Los cinco dólares (U.S. \$ 5.00) son por cada inscripción al congreso, sin importar el tipo de cuota de inscripción. Exceptuándose únicamente a los miembros que están ya exonerados según el Artículo 76 de Estatutos.

Referencias, de la propuesta de Junta Directiva para actualizar Art. 76 y modificar Art. 51 de Estatutos:

- Asamblea General de Delegados, Managua ,Nicaragua, 1988, Pag. 16 : **se aprobó** la moción **que se exonere de pago de cuota de inscripción a los congresos a los Vocales directivos Propietarios y al Director Ejecutivo**. En Asamblea General de Panamá 1990, se ratifica esa decisión (pag. 7).

- Asamblea General de Delegados, Panamá, 2010, Acuerdo N° 13: **Se ratifica** el acuerdo de Asamblea General del XXXI Congreso Guatemala 2003, de **Exonerar a los ex presidentes de la cuota completa del congreso**, no así a sus acompañantes.

- Artículo 6° del “Reglamento de la Orden de la FOCAP”

- Artículo 8 del “Reglamento del Premio Odontólogo(a) Distinguido(a) de la FOCAP”



FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ
FOCAP

PRESUPUESTO Período-Congreso: Guatemala 2013 - Costa Rica 2015

Detalle de Ingresos	Presupuesto para ser aprobado en la Asamblea General, Guatemala.	Presupuesto ejecutado	Documento de respaldo	Observaciones
Saldo anterior	\$ 1,220.07			
50% de cuota afiliación 2011 (cuota Guatemala).	\$ 1,800.00			
Aporte por participante en Congreso Guatemala (\$5 por persona, calculando 300 participantes). Se usa referencia de ingreso en El Salvador, en el que no se cancelaron los \$5 de cada "cortesía"	\$ 1,175.00			
Total Ingresos	\$ 4,195.07	\$ -		
Detalle de egresos				
Viáticos por Viaje Secretaria Ejecutiva a Reunión Intercongreso y congreso Costa Rica (No se incluye por ser país sede)	\$ -			
Viáticos por alimentación	\$ -			
Papelería y útiles de oficina: Servicios secretariales	\$ -	\$ -		
Fotocopias	\$ -			
Viáticos por alojamiento		\$ -		
Teléfono				
Correspondencia		\$ -		
Otros gastos				
Aporte a Reunión intercongreso en Costa Rica (no está en el catálogo de cuenta)	\$ 2,600.00			
Gastos legales de personería jurídica FOCAP Odontológica (\$20 anuales para personerías)	\$ 40.00	\$ -		
Pago a contador \$250 por año	\$ 500.00			
Pago impuestos (\$400 anual)	\$ 800.00			
Modificación de página/portal Web	\$ 80.00			
Mantenimiento de página/portal	\$ -			
Total Gastos	\$ 4,020.00	\$ -		
Total Disponible	\$ 175.07	\$ -		
TOTAL	\$ 175.07			



ASOCIACIÓN DE ODONTÓLOGAS DE GUATEMALA

Guatemala, 29 de Abril 2013
REF.: AOG/JD/0062-13

Doctor
CARLOS ALVARADO BARRIOS
PRESIDENTE
FEDERACION ODONTOLOGICA
DE CENTRO AMERICA Y PANAMA
FOCAP

Estimado doctor Alvarado:


Reciba de parte de la Junta Directiva y la Asociación de Odontólogas de Guatemala, un cordial saludo deseando desde ya, que las actividades que están prontas a empezar, sean para ustedes de satisfacciones y éxitos.

La Asociación de Odontólogas de Guatemala, tiene 38 años de fundación, contando a la fecha con un promedio de 300 socias, de las cuales activan de forma regular mas de 150 odontólogas.

El crecimiento que nuestra Asociación a tenido, se ve reflejado en la asistencia continua a nuestras actividades, el aprendizaje de nuestras socias y el intercambio de conocimientos con expositores nacionales e internacionales.

Por lo anterior, y con el deseo de estar presentes en las actividades relacionadas a nuestra profesión y por la importancia y el prestigio con que la **FEDERACION ODONTOLOGICA DE CENTRO AMERICA Y PANAMA, (FOCAP)** se identifica, quisiéramos por este medio solicitarles nos permitan **PERTENECER** a la tan prestigiosa **FEDERACION** en pro del Beneficio de nuestras Asociadas

Esperando una respuesta positiva a nuestra solicitud nos despedimos con muestras de alta estima y consideración.


DRA. EVELYN MASAYA ANLEU
Presidenta
Junta Directiva 2013-2014



PRESIDENTA

-- Propuesta convenio FOCAP – Red Odontológica Comunitaria Argentina (ROCA) y Red Latinoamericana de Odontología Comunitaria

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2012

Señor Presidente
Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá (FOCAP)
Dr . Carlos Alvarado
S...../.....D

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a efectos de poner a consideración de FOCAP dos propuestas de trabajo conjunto entre nuestras instituciones.

La Red Odontológica Comunitaria Argentina, (ROCA) está conformada por un grupo de profesionales de vasta trayectoria en el campo de la salud con experiencia en gestión, diseño programático, conformación y dirección de equipos especializados en el componente salud bucal. La Red cuenta con el auspicio de la Federación Odontológica Latinoamericana (FOLA ORAL) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y otras instituciones latinoamericanas universitarias, del ámbito público y privado que puede ver en www.roca.org.ar

Nuestro Campus Virtual es la primera plataforma on line para odontólogos que organiza una ONG latinoamericana, para cumplir con la finalidad de brindar una herramienta de capacitación accesible a todos los colegas de habla hispana aun de las comunidades mas alejadas.

Le agradeceremos estudiar cada una de nuestras sugerencias de actividad conjunta que adjuntamos a la presente a saber,

- 1- Convenio de cooperación técnica Campus Virtual ROCA Internacional
- 2- Convenio de adhesión a la Red Latinoamericana de Odontología Comunitaria

Quedo a la espera de su próxima comunicación saludándole con mi mayor deferencia.


Dra. Melania González y Rivas
Presidente

CONVENIO DE COOPERACION TECNICA
CAMPUS VIRTUAL ROCA INTERNACIONAL
CON LA FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA DE CENTROAMÉRICA Y PANAMÁ (FOCAP)

DE LAS PARTES

Entre la **Red Odontológica Comunitaria Argentina (ROCA)** representada en este acto por la Dra. Melania Gonzalez y Rivas, en su carácter de Presidente y la **Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá (FOCAP)** representado en este acto por su **Presidente Dr. Carlos Alvarado** , se celebra el presente Convenio de cooperación técnica Campus Virtual ROCA Internacional.

CLÁUSULA PRIMERA – De los Fines

ROCA y la **Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá (FOCAP)** acuerdan establecer relaciones de cooperación con el propósito de fortalecer la concreción de los fines propuestos sin representar erogación alguna para ambas instituciones.

CLÁUSULA SEGUNDA –

De las Actividades de Cooperación CAMPUS VIRTUAL ROCA INTERNACIONAL

- a) **Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá (FOCAP)** será el corresponsal del CAMPUS VIRTUAL ROCA INTERNACIONAL en **Centroamerica y Panamá**. En su carácter de Corresponsal la institución funcionará como un enlace en su área ocupándose de la difusión regional de los cursos virtuales o a distancia.
- b) El carácter de esta Corresponsalía no tendrá carácter Exclusivo en el mencionada región.
- c) A cambio de su colaboración, recibirán **una beca a los cursos del Programa Académico del Campus Virtual ROCA Internacional 2012-2013 por cada 5 inscripciones que realicen**.
- d) Las becas otorgadas a través de este convenio, serán destinadas a las personas que la **FOCAP** determine.

FOCAP deberá informar a los colegas que en cada inscripción que en el espacio reservado a “ Comentarios” en el formulario de solicitud de reserva de vacante de los cursos sea colocado “ **Corresponsalía FOCAP**” a efectos de poder acreditársele las becas que correspondan por acuerdo, en función de la cantidad de usuarios que por su intermedio ingresen en el Campus Virtual ROCA INTERNACIONAL.

- e) Los socios del **FOCAP** tendrán una **bonificación especial del 10 %** en todos los cursos del Programa Académico CAMPUS VIRTUAL ROCA 2012-2013
- f) **FOCAP** se compromete a la difusión gratuita del curso mediante la utilización de sistemas de comunicación electrónicos como paginas Web institucionales, Internet, mailing u otro medio confiable, publicación en medios gráficos, radiales, televisivos u otros que considere pertinentes para la publicidad de los cursos.

CLÁUSULA CUARTA – De la Cooperación

A efectos de coordinar los respectivos programas de trabajo y las actividades derivadas de este Convenio, ambas partes designarán un representante.

CLÁUSULA QUINTA – Renovación y Denuncia

El presente Convenio tendrá una duración de dos (2) años y se renovará automáticamente por períodos de dos (2) años, si ninguna de las partes lo denuncia. La denuncia podrá hacerse por cualquiera de las partes, debiendo ser comunicada fehacientemente a la otra con noventa (90) días de anticipación. La denuncia no dará derecho a ninguna de las partes a reclamar indemnización de ninguna naturaleza, y se deberá asegurar la culminación normal de las actividades en desarrollo.

En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a los efectos de su ejecución, a los días del mes dedel año 2012

Dra. Melania Gonzalez y Rivas
Presidente R.O.C.A.

DR. Carlos Alvarado
Presidente FOCAP

San José, 2 de abril 2013

Sr. Alexis Campos Nuñez
Presidente Colegio Cirujanos Dentistas de Costa Rica
Entidad Federada
Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá
Presente.-

Desde mi graduación como odontóloga, en el año 1989, he participado activamente en la Federación Odontológica de Centroamérica y Panamá. En los congresos realizados en Costa Rica, bajo las presidencias del Dr. Francisco Jiménez y la Dra. Pilar Casasa, fui miembro de la comisión organizadora del congreso. He ocupado cargos como Delegada, Vocal Suplente, Vocal Propietaria, Odontóloga Distinguida, conferencista de temas libres, y desde el año 2010, he sido la Secretaría Ejecutiva. Para mí, FOCAP es parte integral de la Odontología en la región. Hoy reflexiono acerca de qué es lo que esta Federación significa. Conozco los documentos, los Estatutos, los Reglamentos, las normativas, y en los últimos 3 años, he tenido un contacto mayor con su historia. He leído actas, acuerdos, y hasta notas de prensa. He disfrutado fotografías, en las que la constante es el espíritu de fraternidad entre los odontólogos de la región. He participado en congresos en todos los países miembros, conociendo un poco las tradiciones y bellezas de cada uno de ellos. Es imposible no ser parte activa de esta organización, y vivir la hermandad Centroamericana. En mi interpretación de los escritos, FOCAP es un centro en el que se conjuga un grupo de Entidades, que a su vez, agrupan a los miembros de nuestra profesión. En este punto de encuentro, se comparten experiencias, expectativas, y se discuten los problemas o particularidades del ejercicio profesional y de la salud bucodental de la región. En este ejercicio consultativo y consensuado, se elaboran conclusiones y propuestas, que las Entidades deben convertir en realidades en sus respectivos países. La representación ante la Federación recae en una persona por cada país, que es quien se convierte en el enlace y participa como miembro de la Junta Directiva de la FOCAP. El seguimiento a los acuerdos lo realiza la Secretaría Ejecutiva, que al mantenerse por un período mayor, logra la continuidad que la Federación requiere.

Como corolario a la gestión de la Federación, se nombra un Presidente, quien además de coordinar a la Junta Directiva de la FOCAP, planifica y ejecuta un magno evento, en el cual, celebramos a la profesión, con actividades científicas y culturales, en cada país miembro, en forma rotativa. De esta forma, el Presidente tiene a su cargo la coordinación de las actividades que me

he permitido llamar consultativas y de consenso, desarrolladas en las Mesas de Trabajo y la Asamblea de Delegados, así como la planificación y ejecución del congreso de la Federación, con una comisión de apoyo, conformada por miembros de su propio país.

Para quienes hemos sido parte activa de la FOCAP no es un secreto que la gestión del congreso es prioritaria, como se evidencia en aspectos tan sencillos como el volumen de comunicaciones referentes al evento con respecto al que se destina al seguimiento de los acuerdos. Asumo mi responsabilidad en este sentido. No he sido suficientemente beligerante como Secretaria Ejecutiva para mantener una comunicación con las Entidades Federadas ni he insistido en la importancia de las conclusiones y propuestas emanadas en las sesiones de trabajo. Mis pocas comunicaciones con las Entidades se han dirigido a solicitar el pago de su membresía o a pedir apoyo en la recuperación del patrimonio documental de la Federación.

Cuando asumí la Secretaría Ejecutiva en el 2010, lo hice bajo dos premisas: la primera, con la idea de poder implementar una plataforma virtual, en la cual se mantuviera centralizada la información de la Federación, así como aspectos propios del quehacer de la Odontología en la región. Esta propuesta fue desechada por dos Juntas Directivas, que consideraron que la página web debía destinarse al congreso, por lo que su administración debía ser realizada por la comisión correspondiente, bajo el liderazgo del Presidente. Acepto esa decisión, y agradezco que se haya mantenido espacio para los archivos históricos y documentos generales, sin embargo, sigo pensando que la Federación debería tener una página cuyos elementos principales no se dirigieran al evento, y que no cambiara de administración con el cambio de país sede. Con beneplácito reconozco la gestión de Panamá, al lograr activar el dominio focap.org, y confío en que podrá mantenerse para las futuras generaciones.

La segunda premisa consistió en no perpetuar mi participación en este puesto, sino ofrecerle a otros costarricenses poder aspirar a la Secretaría Ejecutiva mientras la sede se encontrara en mi país. De esta forma, desde el inicio consideré que tres años de gestión era un tiempo prudencial y apropiado.

Al evaluar lo actuado a la fecha en mi posición actual, cuyo informe detallado presento como anexo a esta carta, puedo manifestar que el principal logro de mi quehacer fue la construcción de una estructura para la recuperación del patrimonio histórico de la Federación. Lamentablemente, la recopilación de la información depende de las personas que la poseen, por lo que hasta el día de hoy, se cuenta con el material que se encontraba en el archivo de Costa Rica, lo entregado por la Dra. Yosvanía Morales (Nicaragua), por el Dr. Adrián Avendaño (El Salvador), y el Dr. José Cabarrús (Guatemala), así como fotografías facilitadas por la Dra. Marielos Reyes (Honduras). La información en su mayoría ha sido digitalizada, con excepción de algunos de los tomos entregados por el Dr. Cabarrús durante la reunión Intercongreso en Guatemala. Adjunto encontrarán el inventario de este patrimonio, el cual se custodia en la oficina de la FOCAP, tercer piso del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica, cuya llave estoy también entregando con este documento. Hago entrega además de la información financiera, y del saldo en efectivo.

El día de hoy, y en cumplimiento con el procedimiento indicado en el artículo 50 de los Estatutos, y el artículo 4 del capítulo III del Reglamento de Secretaría Ejecutiva, presento mi renuncia a este puesto, y entrego el informe de lo actuado al Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica como Entidad Federada sede del domicilio, así como el estado financiero, para que ésta lo presente en Asamblea General de Delegados en FOCAP, Guatemala, una vez realizado el auditoraje que corresponde. El Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica debe presentar un informe a la Junta Directiva de la FOCAP, y proceder como corresponde y se indica en las normativas citadas.

Sigo pensando que la Federación es más que un congreso cada dos años. Sigo pensando que la Federación es un centro de encuentro, un ente para el compartir experiencias, para la generación de propuestas de consenso, para la construcción de un gremio Centroamericano y de Panamá que busca la seguridad profesional, la salud pública, la educación, para el bienestar de quienes lo constituimos.

Agradezco a quienes confiaron en mí, y confío asumir una nueva trinchera en esta batalla constante en la defensa de nuestros ideales, que al final, son el engrandecimiento de la profesión odontológica y la salud de nuestros pacientes. Sigo pensando que FOCAP puede ser más que un congreso cada dos años, y que puede hacer una diferencia en nuestra región.

Un fraternal abrazo,



Mariela Padilla.

Cc/Junta Directiva FOCAP
Archivo